

Lo ideal sería que los derechos que emanan de un contrato de trabajo, le fueran respetados al trabajador, así como al sindicato lo acordado en una convención colectiva, pero cuando eso no ocurre, trabajadores y sindicatos deben exigirlos a través de acciones administrativas ante el Ministerio del Trabajo o la administración de justicia, promoviendo diferentes tipos de querellas y procesos judiciales, en los cuales los podré representar, como también cuando el empleador promueve procesos contra los trabajadores o sus sindicatos, por ejemplo, cuando pretende levantarle el fuero sindical a los directivos sindicales, o cancelar el registro del sindicato.

Total Page Visits: 570 - Today Page Visits: 1